

PRESTADORA	SUBZONA TARIFARIA	RESIDENCIAL (N1, N2*, N3**)	SERVICIO GENERAL P
		PIST (USD/MMBTU)	
NATURGY BAN S.A.	BUENOS AIRES NORTE	3,128	3,128
METROGAS S.A.	CAPITAL FEDERAL	3,085	3,085
	BUENOS AIRES	3,085	3,085
DISTRIBUIDORA GAS CUYANA S.A.	MENDOZA	3,148	3,148
	SAN JUAN	3,148	3,148
	SAN LUIS	3,148	3,148
DISTRIBUIDORA GAS DEL CENTRO S.A.	CÓRDOBA	3,115	3,115
	LA RIOJA Y CATAMARCA	3,115	3,115
LITORAL GAS S.A.	SANTA FE	3,108	3,108
	BUENOS AIRES	3,108	3,108
GASNEA S.A.	ENTRE RÍOS	3,135	3,135
	CORRIENTES	3,135	3,135
GASNOR S.A.	SALTA	3,094	3,094
	LA PUNA	3,094	3,094
	TUCUMÁN	3,094	3,094
CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.	BUENOS AIRES	3,096	3,096
	BAHÍA BLANCA	3,050	3,050
	LA PAMPA SUR	3,142	3,142
	LA PAMPA NORTE	3,097	3,097
CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.	BUENOS AIRES SUR	3,025	3,025
	CHUBUT SUR	3,026	3,026
	PROV. DE NEUQUÉN	3,139	3,139
	CORDILLERANO	3,111	3,111
	SANTA CRUZ SUR	2,989	2,989
	TIERRA DEL FUEGO	2,979	2,979
REDENGAS S.A.	PARANÁ	3,140	3,140

* Para el consumo base de los usuarios Residenciales Nivel 2 , se aplica la bonificación establecida por la Secretaria de Energía como Autoridad de Aplicación del Decreto Nº 465/24 al valor consignado a los usuarios Residenciales Nivel 1, como así también el límite de consumo de la categoría por sobre el cual se aplicará un precio diferenciado, si correspondiere.

** Para el consumo base de los usuarios Residenciales Nivel 3 , se aplica la bonificación establecida por la Secretaria de Energía como Autoridad de Aplicación del Decreto Nº 465/24 al valor consignado a los usuarios Residenciales Nivel 1, como así también el límite de consumo de la categoría por sobre el cual se aplicará un precio diferenciado, si correspondiere.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-129659296- -APN-SE#MEC - ANEXO - Precios PIST enero 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.